

Clero realista y Clero insurgente de Antioquía

(INFORMES SECRETOS DEL OBISPO DE
POPAYAN AL REY)

1818-1819

A la Academia Antioqueña de Historia en el Cuadragésimo Aniversario de su fundación dedica estas breves páginas el autor.

ALFONSO ZAWADZKY, s. c. a. r.

Cali, 31 de enero de 1944.

CLERO INSURGENTE Y CLERO REALISTA

Estudio sobre los Informes Secretos del Obispo de Popayán doctor Salvador Jiménez al Rey de España sobre la actuación de sacerdotes de su Diócesis durante la Guerra de Independencia.

PRELIMINAR

En los memorables días en que la República sintió la ofensa a su soberanía nacional en Leticia, inferida por peruanos amparados por el Presidente SANCHEZ CERRO, caído en abril de 1933, consagré algunas semanas, mientras sonaba la hora de mi viaje como capellán castrense al Putumayo y al Amazonas, a investigaciones en lo que se llamaba Archivo anexo a la Biblioteca Nacional. En tales tareas tuve, en veces, la suerte de ser auxiliado con hallazgo de

viejos papeles por mi colega y noble amigo el doctor Guillermo Hernández de Alba, acucioso investigador e historiógrafo.

Personalmente hice el traslado, de los originales a mis cuadernos de anotaciones, de los informes Secretos rendidos por el Obispo de Popayán al Rey de España, que forman la trama de este breve estudio. Sobre este asunto hice, en 1937, una conferencia al Centro Vallecaucano de Historia de Antigüedades, en las salas de lectura de la Biblioteca del Centenario de esta ciudad de Cali, conferencia sucinta, como lo exigía la índole de la misma. De esa exposición se hizo publicación, en las columnas de la revista colombiana de cultura "Bibliotecas y Libros" en el N^o 8.

Presento ahora estos brevísimos capítulos, como un cariñoso homenaje a la Academia Antioqueña de Historia en ocasión del cuadragésimo aniversario de su fundación. El tema, de suyo rico y copioso en jugos sápidos para la crítica científica de nuestra historia, daría para más de uno o dos libros de extensión apreciable. En años pasados ofrecí mi obra voluminosa "Acción del Clero en la Guerra de Independencia", que mereció un premio de la Academia Nacional de Historia. Escrito y compuesto ese libro para llevar a triunfo un noble intento de superación, puedo decir que me tocó escribirlo dentro de una prisión conventual, asediado por la intransigencia de un sacerdote español que sentía odio contra el nombre sagrado de BOLIVAR, de Bolívar el Padre Nuestro LIBERTADOR. Un coraje espiritual elevó mi pluma a humedecerse en sangre, si así lo requería el evento, en defensa del fuero de honor tan alto como lo es para el hijo el volver por los fueros de la verdad del Padre de la Patria. Enardecido mi espíritu, dio cima a la ardua tarea en hora rodeada de angustias. Pasados los días, los años y más de un cuarto de siglo, contemplo el panorama. No aparece sobre la superficie de la lucha

el sacerdote de lo injuria al LIBERTADOR. Mas, mis ojos miran con profunda melancolía la obra pecaminosa de colombianos empeñados en destruir lo que la gloria edificó para la eternidad: LA GRANDEZA SUPREMA DEL LIBERTADOR. Mengua muy pequeña hacía la voz del fraile franciscano español, diminuto enemigo de la grandeza del LIBERTADOR. Estos ratoncillos y vulpejas roedoras del sagrado muro, en verdad habrán de mellarse los caninos y en nada sufrirá lo sagrado de la gloria del Padre de la Independencia de AMERICA. Mas, contagiarán a los que habrán de nacer de una generación que ha sido envilecida por obra de gobierno enemigos de le Democracia Bolivariana, infatuados por el vanidoso deseo de socavar a Colombia democrática para darle asiento a un régimen disfrazado de libertad, pero cuya esencia es la misma tiranía de las dictaduras desastradas de los gobiernos de forma totalitaria.....

Los Informes Secretos del Obispo de Popayán abren campo ancho a la crítica. Indudablemente constituye un tema que seduce y atrae, porque la inquietante personalidad de este insigne mitrado presta mérito al estudio y abre caminos a dilatadas consideraciones de sociólogo. Fue el Libertador, como en numerosas ocasiones lo he sustentado, ya en la tribuna, ya con la pluma, el conversor del Obispo Jiménez, para sacarlo de la profesión de su fe de tozudo realista, fe que lo expuso en algunas ocasiones en trance de violar sus deberes sagrados de Pastor de la Grey de Cristo, y atraerlo a la fe republicana de la Nueva Patria, nacida en surcos de dolores.

Este estudio es apenas una leve contribución, sin pretensiones de obra que agota la materia. Vale por lo objetivo de los documentos y por la historicidad rigurosa de los hechos narrados.

I

Importancia de la Historia científica. La verdad sepultada en los archivos

Todavía no puede decirse que se haya escrito una verdadera historia de Colombia. Se han acumulado muchos materiales y se han realizado estudios de mérito reconocido e innegable. Mas, la novelización de la historia ha sido de uso muy frecuente. Y si no siempre se ha hecho historia novelada, son muchos los libros que están afeados por anacronismos o por interpretaciones erradas de los hechos. Siempre he creído que en los colegios se cometen graves errores en el desenvolvimiento de los cursos de Historia Patria. Ha presidido un peligroso criterio en la exposición de los acontecimientos. No ha faltado la tendencia política partidista como criterio en la enseñanza, de lo cual ha resultado gravísimo perjuicio para la juventud.

La crítica externa e interna en los estudios de nuestros documentos ha comenzado a realizar los preparativos para la enseñanza de historia científica. El temor de que brille la verdad ha sido causa de que se hayan mutilado documentos que habían de dar el fallo decisivo y sentencia inapelable, ardua sentencia, necesaria para afirmar la realidad de los sucesos.

El mundo de la ciencia moderna de la historia exalta la decisión del Papa León XIII al ordenar la apertura de los Archivos secretos del Vaticano a fin de facilitar a los investigadores de la Historia la realización de su redentora tarea. Los resultados para la Iglesia Católica, de ese suceso, están a la vista. Ludovico Pastor ha dejado una obra monumental, insuperable en todo sentido, obra que yo he llamado apología de la estructura divina de la Iglesia. Esta obra es un guía, un modelo, un maestro de grave

autoridad para reprobar a los pseudo-historiadores que dejan romper la imparcialidad y la fidelidad a la verdad y acuden al sistema de los tinterillos de juzgado a fin de impedir que la verdad sea aclamada por la voz serena de la crítica científica de la Historia.

Yacen todavía, numerosos, numerosísimos documentos en el silencio y en la oscuridad de los archivos oficiales y particulares. Dispendiosa labor la del investigador, en todo sentido, exige del patriotismo de los gobiernos la dispensación de auxilios cuantiosos para poder llevar a buen término la depuración de los hechos.

Al entrar en el estudio sereno de los **INFORMES SECRETOS DEL OBISPO DE POPAYAN AL REY DE ESPAÑA**, informes firmados en difíciles y graves momentos de periclitación para la hegemonía política de España sobre AMERICA, conviene hacer algunas sucintas consideraciones acerca de lo que podría llamarse la "situación de la lucha".

En los días que siguieron —días humanos, muy humanos— a las primeras manifestaciones de independencia de las colonias españolas de AMERICA, se definieron con precisión de perfiles, en los grupos del clero católico, así del secular como del regular, las tendencias irreconciliables de clérigos realistas y clérigos insurgentes. Cada agrupación tendía sus miradas políticas hacia centros diferentes de convergencia.

No es fácil apreciar en breves líneas la intensidad y la profundidad de hechos tan complejos como los que circundaron toda la lucha de la **GRAN EPOPEYA NACIONAL**, durante los catorce años de combates, batallas derrotas, martiros, apostasías, patíbulos, amargura, dolor y triunfo definitivo de la bandera ideológica de la **DEMOCRACIA**. Repito, no es fácil, sino muy ardua tarea. Estas contribuciones

colaboran, como buriles misteriosos de acumen áureo, a labrar la arquitectura de la verdad sublime de la historia en estas realizaciones de crearles Patria y LIBERTAD a pueblos silenciosos, todavía amamantados en la leche de la vida sencilla de la colonia.

Para poder apreciar en su totalidad lo que era la posición del clero católico que adhirió a la REVO-LUCION de los criollos o de los americanos, cómo debe decirse sin reticencias y sin eufemismos, es necesario y preciso contemplar lo que era el Estatuto del REAL PATRONATO en AMERICA, creador de una modalidad político-religiosa que no siempre fue causa directa de provechos para la independencía y libertad de la Iglesia, como sociedad perfecta, en su vida de acción social sobre los pueblos nacidos en AMERICA por obra de la conquista de España. Siempre he pensado que fueron muy muchos y muy graves los males que se derivaron para el bienestar de la Iglesia por causa de esa especie de superintendencia del monarca español en el gobierno de las Diócesis y de las ORDENES RELIGIOSAS, digan lo que quieran los manejadores anchos de la hermenéutica del derecho patronal. No son pocos los serenos y doctos historiadores católicos y no católicos que coinciden conmigo en esta apreciación, fruto de larga investigación y de acrisolamiento de hechos, unos de no despreciable cuantía y alcances, otros de muy tenue fisonomía, pero no por eso, desprovistos de substancialidad moral para los influjos en contra de los derechos propios de la Iglesia en el desarrollo de su propia libertad de sociedad perfecta. Tres siglos de hechos, cuando la Iglesia, después de los Pontificados de Alejandro VI, Julio II y León X, entró de lleno en una lucha agria y dolorosa, la lucha de defensa de su poder temporal. Toda la verdad de estas afirmaciones aparece en su exactitud en los días de lo política de la Santa ALIANZA. Recientes estudios

sobre la trayectoria de la emancipación americana, hechos precisamente a la luz que irradia desde los fondos documentarios del Archivo del Vaticano, ponen de relieve grandes verdades, verdades que han de modificar el criterio de algunos historiadores americanos, un tanto esquivos, por darles el diploma calificativo de historiadores ingenuos del pragmatismo. Esquivos, digo, por su reconocido miedo en acercarse a las fuentes claras de la ciencia de lo que debe llamarse criterio moral del historiador, porque la filosofía de la historia, ni es simplemente arte, ni es dogma, y en sus seminarios y laboratorios se analiza y se hace la revaluación de la verdad humana, la verdad de la marcha social del hombre, en todos sus aspectos, en todas sus circunstancias, sin mengua alguna, quiero decir, con la exhibición íntegra de cada hecho sucedido.

El factor clero, durante la lucha de emancipación, no es una cuestión simplemente adjetiva para nuestra historia. Es un factor decisivo de concurrencia y de casualidad directa en el desenvolvimiento de los hechos de la revolución creadora de nuestra propia soberanía. Este factor clero, como ya dije, es realista y criollo. Es de todo punto necesario estudiarlo en las mismas proyecciones políticas de las leyes de la monarquía a las cuales, por la concesión del Patronato real, habían de someterse las ordenaciones pontificias. En verdad, el Patronato Real no era más que una limitación de la independencia del poder de la Iglesia como Sociedad perfecta, poder absorbido por las exigencias del poder civil, también como sociedad perfecta. La historia menuda y crítica del REAL EXEQUATUR confirma esta austera proposición. Fue un Patronato exigente que llegó en veces a lo increíble en la interpretación y aplicación de los fueros y derechos, según lo demuestra y evidencia el estudio concienzudo de las relaciones entre la Igle-

sia Católica y la Corona Española, especialmente en América, a partir del año de gracia de 1550. La índole de este sucinto estudio no consiente la citación y el alegato erudito, pero ni siquiera la simple reseña bibliográfica de obras de Historia y de Comentarios de la vida de la Iglesia en AMERICA, desde los linderos del antiguo reino de MEXICO hasta los extremos límites del continente del sur con las aguas del mar inmenso que llega hasta las cercanías del polo sur.

En estos factores fundamentales de influjo, verdaderas matrices de curiosas modalidades, encontrará siempre el ojo argivo del crítico la génesis de lo que tan acerbamente y con tan ridícula hipocresía censuran los políticos paradójicos que hablan de libertad, o sea, la razón lógica de una herencia de la llamada intervención directa del clero en las luchas políticas, intervención que podrá ser coartada, simulada, negada, pero que habrá de subsistir, como la fuerza de la herencia influye mientras no muera la sangre del heredero. La intervención del clero criollo insurgente en la revolución creadora de nuestra independencia política, fue intervención política directa, de donde es preciso concluir, que el clero formado dentro de las instituciones creadas con el influjo doctrinario, social y psicológico del clero insurgente, en contra de la oposición política del clero realista tiene plenario derecho de intervenir en las luchas políticas de su Patria, ya que no le es dable substraerse a la fuerza impulsora de una ley de sangre espiritual. Amplio capítulo es este tema, por cierto bellísimo por ser un ángulo desde donde puede divisarse por la mirada escrutante del crítico, un inmenso panorama de nuestra historia interna y así verificar el análisis de la sociología política colombiana, y aun, mejor, americana, de estas castigadas, confiadas y engañadas democracias, que ahora semejan, a mi juicio, una nave a

la deriva, por no decir, que ahora se acercan a escollera en donde peligrarán muchas instituciones de libertad, si es que no sucede un fatal naufragio, pues todo prelude la desaparición del espíritu nacional y la triste condición de los entregados.....

La diplomacia de BOLIVAR.

Su carta al Obispo de Popayán.

El Libertador puso las miradas de su ideario de lucha, durante los momentos más comprometedores, en lo que se relacionaba con la suerte de la Religión del pueblo y con la marcha de la Iglesia, en la altura del Vaticano. De diversa manera y con criterios diferentes ha sido apreciada esta actitud del gran Libertador. No he de entrar ahora en un examen crítico del tema, porque no es del plan de estas apuntes, ya que el solo enunciado de "*Diplomacia de BOLIVAR*" envuelve una grave responsabilidad y el cuestionario no podría absolverse en términos breves. Hubieron de pasar ocho años para el logro cumplido de los deseos del Padre de la Patria: fueron necesarios los clarines de la victoria para obtener los propuestos resultados a que después del día inmortal de Ayacucho pudo llegar la República en sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Apenas ahora ha comenzado la revaluación de lo que hizo la perspicacia del Libertador del año 1819 al de 1827, cuando obtuvo una transitoria ruptura de relaciones entre Roma y Madrid. Las Cancillerías de Europa tuvieron profunda sorpresa cuando las informaciones oficiales y de la prensa de entonces les hicieron saber que la gestión de BOLIVAR había logrado la provisión directa por la Santa Sede de Obispos para las diócesis viudas de la GRAN COLOMBIA, viudas de sus pastores. En efecto, la muerte del arzobispo Sacristán, cuya llegada al país es una odisea curiosa hasta poder entrar en su Iglesia Metropolitana de la vieja

Santa Fe de Bogotá, precipitó los hechos. Fueron necesarios años, pero ese óbice no entibió el fervor del Padre de la Patria. Recibió la mitra el eminente patriota doctor don Fernando Caicedo y Flórez, primer Arzobispo de la REPUBLICA. Había influido en la creación de la Patria, por ella había ido al destierro hasta la península y por ella, con ejemplar fidelidad, había soportado angustias sin cuento. La biografía de este arzobispo es una página brillante del derecho posesorio del clero en la Patria colombiana, razón olvidada o postergada por los Gobiernos que después quisieron negarles a los sacerdotes nacidos en suelo colombiano el asilo y el disfrute de las dádivas de la libertad política por la cual sus mayores habían padecido y luchado y a la cual, para decirlo con verbo de amor, ellos mismos habían amantado con la fe, con la paciencia, con la sabiduría, con la perseverancia y con los grumos de sus propias sangres martirizadas. Los documentos que contienen la historia de las gestiones de la Cancillería colombiana ante la Santa Sede, nos ofrecen detalles muy interesantes que revelan el temor que presionaba al Papa y las ligaduras que lo tenían atado a la Santa Alianza. Cuán grandiosa aparece también la digna actitud de BOLIVAR y cómo se aprecia el tino con que supo dirigir este negocio trascendental, cuyo desarrollo y terminación lo acreditan como a uno de los hombres políticos y de los estadistas de más fina y penetrativa visión del futuro. No hay que olvidar que el Vaticano elogió con su acostumbrada sobriedad diplomática la dexteridad del Embajador Tejada. Muy movida, casi dramática a veces, en algunas de sus viceversas, es la intervención de este embajador. El cuadro presenta curiosos detalles, dignos de ser tenidos en cuenta y que denuncian o acusan hasta dónde había llegado la exigencia exactora del Patronato Real de España a la misma Santa Sede...!

Es conveniente no olvidar un detalle. Se trata de la personalidad del Obispo Jiménez, hijo de España, varón sobresaliente por los dones de su rica espiritualidad. Me refiero a la decisión que tenía en 1822, cuando el Genio del Libertador, a manera de parábola de soles iba completando la emancipación del Sur, decisión, digo, de abandonar su Sede episcopal e irse a morir a España. Fue entonces el chispeo y la irradiación del Libertador sobre el alma orgullosa y altiva del Prelado español. La carta de 31 de enero de 1822, fechada en la misma ciudad de Popayán, es una demostración del alma vivaz y sagacísima del Libertador. Después de relatarle lo que contra la religión había ejecutado la Revolución de España, le dice: *“y yo creo que V. S. I. debe hacernos justicia con respecto a nuestra religiosidad, con sólo echar la vista sobre esa constitución que tengo el honor de dirigirle, firmada por el santo obispo de Maracaibo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinión que hemos sabido inspirarle por nuestra conducta”*. Esta carta es uno de los más serenos y trascendentales documentos para el estudio del pensamiento religioso del Libertador como estadista y como político.

Pero de mayor valor, de estilo diáfano que cautiva, penetrativa y en todo sentido trascendental, ya para el destinatario como para la causa de la Revolución emancipadora, es la carta que el Libertador dirigió al Prelado, desde los cuarteles de Pasto, el día 10 de junio de 1822. El Libertador daba respuesta a la carta que el obispo le había enviado por conducto del secretario del obispado señor Félix Liñán y Haro, sacerdote recio y fiel servidor de su prelado. Siempre he opinado que esta carta de Bolívar es una de las más bellas y llenas de gracia, profunda, digna y franca. El Prelado pedía el pasaporte y el Libertador le mostró cuál era el camino por donde estaba

obligado a seguir en el pastoreo de las almas. Es patético este pasaje: *“yo quiero suponer que V. S. I. está apoyado sobre firmes y poderosas razones, para dejar huérfanos a sus mansos corderos de Popayán; mas no creo que V. S. I. puede hacerse sordo al balido de aquellas ovejas afligidas, y a la voz del gobierno de Colombia que suplica a V. S. I. que sea uno de sus conductores en la carrera del cielo. V. S. I. debe pensar cuántos fieles cristianos van a dejar de recibir el sacramento de la confirmación por falta de V. S. I.; cuántos jóvenes alumnos de la santidad van a dejar de recibir el augusto carácter de ministros del Creador, porque V. S. I. no consagra su vocación al altar y a la profesión de la sagrada verdad. V. S. I. sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores y que la guerra les ha privado de estos divinos auxilios por la escasez de sacerdotes. Mientras Su Santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la nación colombiana, nuestra iglesia ha menester de los ilustrísimos obispos que ahora la consuelan de esta orfandad, para que llenen en parte esta mortal carencia.*

Sepa V. S. I. que una separación tan violenta en este hemisferio, no puede sino disminuír la universalidad de la Iglesia romana, y que la responsabilidad de esta terrible separación recaerá particularmente sobre aquellos que, pudiendo mantener la unidad de la Iglesia de Roma, hayan contribuído por su conducta negativa, a acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la Iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad”.

Ya antes, en la primera parte de la carta mencionada, el Libertador le había fijado el itinerario de su conversión al docto Prelado de la sede payanesa, cuando le advirtió con profunda sagacidad: *“el heroísmo profano no es siempre el heroísmo de la virtud y de la religión; un guerrero generoso, atre-*

vido y temerario es el contraste más elocuente con un pastor de almas. . . . Por tanto, Ilmo. señor, yo me atrevo a pensar que V. S. I. lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ellos, abandonando la iglesia que el cielo le ha confiado, por causas políticas y de ningún modo conexas con la viña del Señor."

Cuán profunda herida de amor le causaría al Prelado esta carta, lo dice el haberse convertido en sincero hijo de la República y el no haber abandonado nunca su grey de Popayán. También lo confirma el elogio fúnebre que pronunció, recién muerto el Libertador, en los funerales celebrados en la catedral de Popayán. Este bello, emocionante y delicado testimonio es una página que no debiera faltar nunca en las antologías bolivarianas.

La acción de Bolívar ante la Santa Sede ha merecido dos medulares estudios del erudito historiógrafo jesuíta español P. Pedro Leturia. Con sobrada razón deben llamarse estos libros "*glorificación de la acción diplomática de BOLIVAR*". El primero de estos estudios, hecho a la luz del Archivo Vaticano, abarca la acción del Libertador ante el Papa PIO VII, durante los años de 1820 a 1823. Conviene fijar una ruta a la crítica de la historia. El Libertador buscaba con todo ahinco, como advierte el P. Leturia, "*coordinar todas las fuerzas vivas de la sociedad de Nueva Granada, Venezuela y Quito en la amplia unidad política de la "GRAN COLOMBIA"*". Es decir, cumplía a perfección el desarrollo de su ideario tan elocuente y sublime expuesto en el discurso de Angostura, una de las claves seguras para estudiar sin equívocos la grandeza del LIBERTADOR.

Este episodio entre el Libertador y el Obispo, en Pasto, no se quedó en silencio. El Prelado envió a Roma, en 1823, un informe pormenorizado de lo

sucedido, en que da cuenta al Papa de todo el curso de la guerra, especialmente después de la batalla de Boyacá. En los anexos de ese informe se encuentra la carta del Libertador al insigne obispo malagueño y el texto de la que éste dirigió al Padre de la Patria.

Cuál fuera la verdadera impresión producida en el alma del Prelado por la carta del Libertador, lo declara al Papa, él mismo en el citado informe del cual son estas palabras: *“Confieso a Vuestra Santidad que al leer (este) su comunicado, mi alma se conmovió con el recuerdo de mi grey que clama por su pastor, y RESOLVI no abandonarla en su desolación. . . . Cuando el Excelentísimo LIBERTADOR se dignó visitarme y exponerme de nuevo los ARGUMENTOS FORTISIMOS que había tocado en su carta, al momento determiné volver a mi diócesis y prestar sumisión y obediencia a la república de Colombia, para poder así emprender nuevamente los trabajos de mi ministerio apostólico”*.

Este informe del Obispo al Sumo Pontífice PIO XI, en 1823 hace curioso contraste con los informes secretos del mismo al Rey de España, como se verá en este estudio. He querido establecer este contraste, que por eso he narrado los sucesos anteriores, a fin de que aparezca en su verdad el pensamiento o su concepción político-religiosa como creador de la Gran Colombia. Opino, tras concienzudo examen, y siguiendo el método histórico, que la carta del Libertador al señor Jiménez de Enciso Cobos Padilla, como solía usar él mismo, es un punto de su programa para la organización de la sociedad libre de la Nueva Patria. Tema es éste de mucha medula y jugo, que reclama un docto expositor que labre en estudio denso uno de los aspectos más interesantes y discutidos de su personalidad.

Comenta con mucha serenidad, emoción, imparcialidad y lógica todo lo tocante al Obispo Jiménez

en sus relaciones con la Nueva Patria LA GRAN COLOMBIA, el citado P. Pedro Leturia, especialmente en el capítulo V de su obra.

El otro libro del docto Jesuíta se titula: "*BOLIVAR Y LEON XII*". *En cuatro capítulos estudia diferentes aspectos de la acción diplomática del Libertador*, a la luz del Archivo Vaticano. El punto principal de este estudio es el cuarto, todo dedicado a Bolívar y la preconización de Obispos en 1827.

— III —

LOS INFORMES SECRETOS AL REY DE ESPAÑA.—OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Estos informes del Obispo doctor Salvador Jiménez fueron redactados en 1818 y 1819, cuando era más realista que cualquier vasallo del Rey. Enrededor de estos informes hacen su natural despliegue hechos sucedidos en la guerra de nuestra emancipación, relativos a la acción del clero, tanto realista como insurgente. En ambos grupos aparecen lunares, graves faltas y no poca relajación de costumbres.

Como se ve, los informes del obispo eran de espíritu y de tono realista. Quizá no sea pecar de parcialidad el censurar esta actitud del Pastor de almas, a quien debía preocupar más la sangre de la Redención divina de la humanidad, que la causa caduca de un monarca de la tierra. No dejo de reconocer que en el informe o informes del Prelado, hay líneas que honran sobremanera su acrisolada fidelidad al Rey de España, pero quiero recordar que cuando después del año 1835, en Roma se hizo análisis de los hechos de la Independencia de América, la Santa Sede llegó a quejarse, tal vez por boca del Cardenal de la Somaglia o acaso por la del amplísimo cardenal Consalvi, de la conducta de los obispos que habían preferido abandonar sus sedes, en vez de con-

tinuar con el cayado en el pastoreo de las greyes del Evangelio. Si el Sr. obispo Jiménez quiso abandonar su diócesis, se libró de la censura por obra de la determinación que le produjo la carta del Libertador en respuesta a la que le había dirigido para solicitarle el pasaporte para trasladarse a España.

Para explicarse la queja de la Santa Sede es conveniente tener presente, que a Roma llegaron diferentes y contradictorios informes suscritos por obispos y que en verdad hubo preladados que abandonaron sus sedes de jurisdicción.

Quiero recordar un hecho curioso. Al tratarse en el Vaticano de la provisión de las sedes vacantes en AMERICA, el Nuncio Gustiniani, en Madrid, fue discretamente favorable a los deseos del Libertador que andaba cogido en las redes de la Santa Alianza. Para estudiar el asunto de provisión de sedes fue nombrado en comisión el cardenal Mauro Capellari, quien rindió informe totalmente favorable para la causa defendida por la diplomacia del Libertador. Al morir el Papa León XII, estuvo entre los candidatos a la tiara el Cardenal Gustiniani y el embajador de España puso veto a su nombre. En cambio, el cardenal Capellari fue elegido Papa, sin que su nombre hubiese sido vetado por el embajador de España. El veto al cardenal Gustiniani se convirtió en vetos al Cardenal Capellari que se llamó Gregorio XVI.

El Obispo se proponía solicitar premios para los sacerdotes realistas que se habían manifestado fieles a su Majestad sin ceder palmo alguno a las exigencias de la revolución emancipadora. Durante la época del terror hubo los tribunales de purificación y de secuestros. Doloroso es registrar en los archivos el canto de la palinodia de muchos insignes patriotas que tuvieron miedo a los esbirros y al patíbulo. En el mismo archivo en donde hice la transcripción de

los informes del Obispo Jiménez, estudié numerosos documentos que forman un acervo de gran categoría para la revaluación de algunos de los procesos de nuestra historia de la revolución en lo tocante al clero. Muchos religiosos salieron de los claustros a servir de capellanes castrenses y nunca quisieron regresar a sus moradas conventuales. Sámano hubo de intervenir con el Provincial de los Franciscanos, en 1818, para recoger al buen vivir a los sacerdotes regulares Fr. Cancio Botero, Fray Ramón Castro, Fr. Andrés Ardila y Fr. Joaquín Guarín. Tocó intervenir al mismo obispo Jiménez en el caso del citado Padre Botero, que fue cura de Belén, cerca de Medellín. La documentación de este proceso es curiosa y se encuentra en cartas y oficios.

No menos ruidoso y muy interesante, por cierto, fue el proceso hecho a los capellanes expedicionarios españoles presbíteros Luis Villabrille, Francisco María de Jaureguiberri, José León y Francisco-dnij ría de Jaureguiberri, José Melgarejo, José León y Francisco García. Estos capellanes merecieron la sanción de sus mismos jefes militares españoles. No entra en el tema y urdimbre de este estudio hacer el pormenor de la causa. El historiador GROOT dice algo y mucho de las habilidades del capellán Villabrille, bastante desenfadado como capellán y muy abigo de cargar con cálices y otros vasos sagrados, como botín de las victorias de los ejércitos Pacificadores durante los días y años aciagos que se llaman en la historia colombiana EPOCA DEL TERROR.

No conoció el P. Leturia los informes secretos del Obispo de Popayán, ya que en las obras citadas no menciona para nada estos documentos, que de haberlos conocido, hubiera emitido su concisa e imparcial opinión, como lo hace en todos los puntos de la intervención del Obispo Jiménez después de la batalla de Boyacá.

Los informes del Obispo al Rey, a mi juicio, son severamente imparciales en cuanto da a cada sacerdote denunciado o acusado, lo que le corresponde, mas el obispo lo hace con el fin de obtener censura para los que fueron amigos de los insurgentes, como sucede en el caso del cura de Sopetrán doctor Gregorio Robledo. *“Disfrutó —dice— de todas las consideraciones de los rebeldes, se constituyó en la clase de su sectario, según el empeño e interés con que recibió el curato de Sopetrán de manos de aquellos intrusos”*.

El Obispo Jiménez solicitó en nota oficial, al doctor Faustino Martínez de Medellín, el 22 de noviembre de 1818 y en 22 de diciembre, informes sobre la conducta del clero. El distinguido sacerdote contestó al Prelado el 24 de enero de 1819. Como era del caso, acusa a los sacerdotes insurgentes y destaca los servicios de los sacerdotes realistas, con el fin primordial de que salieran favorecidos en la provisión de curatos.

El otro informe del Obispo está fechado el día 1º de febrero de 1819. Tiene el siguiente encabezamiento: *“RELACION RESERVADA de los eclesiásticos que deben ser preferidos en la colación de los Curatos vacantes de esta Provincia de Antioquia con arreglo a sus beneficios a que se han opuesto, al mérito que han prestado en sus exámenes, a la antelación de sus servicios, y particularmente con consideración A LA CONDUCTA POLITICA Y MORAL que han observado en los acontecimientos pasados, manifestando con sus hechos su constante adhesión a Nuestro Soberano reinante Don Fernando VII, a su legítima causa y a la Nación predilecta y escogida”*.

Pasan por el riguroso examen diecisiete sacerdotes. A los que, cuando cayó la República, se voltearon, el informe exalta en gran manera. Cito de paso, y adelante se verá mejor, el nombre del cura

de Sopetrán, presbítero Félix Díaz. Dice el informe: *“Hizo varios servicios bajo las banderas reales, a cuyas armas se pasó y a pesar de la indignación de su familia no se volvió a esta Provincia hasta que la ocuparon las tropas del Rey”*.

En el mismo informe encuentro el elogio al cura de Sabanalarga presbítero Vicente Ibarra. Es curioso este texto: *“La opinión decidida por la buena causa y por el sostenimiento de los derechos de la Real Corona hace a este benemérito eclesiástico más acreedor á este beneficio que sus mismos servicios”*.

Más claro, agua! Para el Obispo valían menos los servicios a Dios que los servicios a la real corona. Rara balanza de justicia en la distribución de los beneficios. No era la idoneidad, sino el empeño demostrado en ser o en simular ser fieles a la Corona del Rey.....

Warleta, el temido y cruel Warleta formó lista de los nombres de los sacerdotes realistas y de los insurgentes. Mas, hay un caso curiosísimo en esto de los beneficios. La historia del sur registra el nombre del fraile dominico Fray Andrés Sarmiento, de cuyo esbozo biográfico me ocupé en mi obra ACCION DEL CLERO EN LA INDEPENDENCIA. Este sacerdote fue un temible lancero realista que anduvo en la compañía del famoso negro Caicedo en el Patía. El Obispo JIMENEZ no supo ni quiso tampoco detenerse en nada cuando se trataba de la defensa del clero realista. Léase lo que él decía al esbirro don Juan Sámano, el odiado Brigadier, precisamente en carta fechada dos días antes del derrumbamiento del poderío español en Nueva Granada, el 5 de agosto de 1819, carta que nunca debió de llegar a manos del destinatario, pues hubo de salir en precipitada fuga a tomar las de villadiego por el camino de Bogotá hacia Honda para ponerse a buen seguro. Parece, por el contexto de la carta, que Sámano había escrito al Obispo pidiendo

que el padre Sarmiento fuera separado del curato que administraba. Dice el Obispo al Brigadier: "*Quedo enterado de cuanto V. E. me dice acerca del P. Sarmiento, y aunque le conozco acreedor a que se le separe del Curato, también me parece JUSTO el que tengamos algunas consideraciones con un eclesiástico que ha hecho TAN BUENOS SERVICIOS a nuestro amado soberano.....*"

Si la historia no conservara los documentos probatorios de los buenos servicios del Padre Sarmiento, servicios ejecutados en la punta de la lanza ensangrentada, podría creerse que el Obispo JIMENEZ andaba inspirado por Temis o acaso llevándole y enfiándole la balanza!.....

En esa misma carta, después de reclamar una satisfacción por algo que sucedía en el Chocó entre el Gobernador y el sacerdote Martínez Malo, dice el Obispo al sombrío brigadier que "*creo perder el juicio*". Y en seguida termina en esta forma: "*Encomendándome V. E. a Dios y mande cuanto sea de su agrado a este su más afecto reconocido servidor y Capellán que besa vuestra mano, SALVADOR, Obispo de Popayán*".

Es muy curiosa esta literatura de zalemas en el estilo epistolar de un Obispo. Besar la mano a quien había cometido tan grandes atropellos contra la vida humana es algo que sólo puede explicarse por la turbación que causa la guerra entre los humanos. Dirán los eufemianos, que eran sólo formas y estilo, protocolos y rutina..... Pero, qué gracioso Capellán tenía este Juan Sámano, y apasionado capellán.

Todavía aparece más de cuerpo entero el realismo del señor Jiménez, en otro informe que dirigió a Sámano en la misma fecha de la carta a que acabo de referirme. Para fortuna de la verdad, el informe se quedó para la historia, porque nunca los ojos del Brigadier tuvieron el gusto de leerlo. La carga de Boyacá, carga épica y decisiva, privó de experimentar

una deleitosa emoción a aquel hombre de ingrata memoria para la posteridad colombiana. En ese informe afirma categóricamente el señor Jiménez, que bastaría la sola tacha de insurgente en cualquier sacerdote de su diócesis para no conferirle parroquia alguna. Termina de la siguiente manera el texto de tan curioso documento: *“Lo cierto es, señor, que en los Obispados en donde el germen de la revolución (está), además de haber en ellos pocos eclesiásticos, los más ESTAN MANCHADOS y por lo tanto no podemos hacer de ellos la mayor confianza; en cuya virtud yo no encuentro otro arbitrio para reformar el clero y conseguir buenos curas que el de fomentar los colegios, como estoy haciendo con este de Popayán que se halla en el pie más brillante, habiéndole puesto superiores DE UN DECIDIDO REALISMO para que vayan cimentando en las máximas sanas que por desgracia se han olvidado. Beso la mano de V. E. su más adicto y apasionado capellán, Salvador, Obispo de Popayán”*.

Este documento, en su tono, por sí mismo se comenta. Indudablemente que el señor Jiménez estaba entregado con alma, vida y corazón a la defensa del Trono de Fernando VIII. Esto sucedía en momentos difíciles en que era de todo punto imposible evitar el derrumbamiento de la corona española en los dilatados dominios de la Madre AMERICA DEL SUR. La carta citada tiene fecha 5 de mayo de 1819, en la ciudad de Popayán. Adelante se transcribe el veto íntegro.

Pero, entre los documentos que forma la urdimbre de este sucinto estudio, a mi juicio, quizá el más importante sea el Informe del Obispo al Rey, enviado al Rey en el año 1818. Tuvo el buen cuidado de enviar a Sámano, con la carta de 5 de noviembre, copia de este informe, que de no haber hecho esto, seguramente no hubiera conocido el investigador moderno tan importante documento. Dice así, en la parte que hace

a esta narración: “*En este correo mando a V. E. copia del INFORME SECRETO que hago a S. Majestad en obediencia a su real orden de 31 de octubre de 1816, para que V. E. me diga si le agrada. En este recomiendo mucho a nuestro Arellano que es un héroe, muy hombre de bien, a mi Provisor, el doctor Grueso con el mayor carácter; a mi secretario que V. E. sábelo bien que me ha servido y también a nuestro Padre Sarmiento para que S. M. le conceda la gracia de que se le pueda dar en propiedad un buen curato y lo ACOMODEMOS al pobre cual lo merece. . . .*”

No puede ser más franco el lenguaje del Prelado, Durus hic sermo, diría yo, haciendo un traslado bíblico a esta modesta interpretación de hechos graves relacionados con los factores de nuestra emancipación política. Exagerado realismo dominaba en el corazón del insigne prelado malagueño. Como advertí atrás, esta posición de 1818 hace severo y casi dramático contraste con la que adoptó y sostuvo después de las batallas de Cariaco o Bomboná y Pichincha, cuando el lenguaje conmovedor y convincente del Libertador lo ganó en logro total para buen servicio de la GRAN COLOMBIA y para la conservación de la unidad religiosa de la Iglesia y para florecimiento de la misma diócesis de Popayán, que, como las otras diócesis colombianas, había sufrido las duras y fatales consecuencias de la guerra.

El Brigadier Sámano dio cumplida contestación al Prelado, en una carta fechada el 21 de noviembre de 1818. No puedo hacer silencio de mi criterio sobre la importancia de este documento para la exégesis de lo que con toda propiedad de vocablos debe llamarse la herencia política del clero caucano, porque, a mi parecer, fue el Ilustrísimo señor Jiménez quien puso, fijó y dio solidez a los sillares, meció la cuna y determinó los factores —por no afirmar que los creó— que luego comenzaron a ejercer un fuerte in-

flujo, que se bifurcó en su acción al nacer la GRAN COLOMBIA y que después se malogró, cuando el Patronato de la República y a la hora de la separación de la Iglesia y el Estado.

En la carta de Sámano hay un pasaje digno de ser transcrito, porque envuelve una censura a las actuaciones o peticiones del Prelado, en los informes al Rey: *"He visto con la mayor atención las representaciones de V. S. I. a Su Majestad y no puede mejorarse. Sólo un punto no me ha parecido tan bien y es la petición que V. E. hace a S. Majestad de MEDALLA DE ORO para los curas COBARDES de Antioquia, que cedieron a las amenazas o sugerencias de sus infames compatriotas por falta de fortaleza para resistir a los malvados, según V. E. me lo expone....."*

Estas intimidaciones y estas delaciones y estas curiosas consultas algo revelan que merece la crítica severa de la Historia. Nadie dirá que esta serie de informes envuelve la consecuencia de un estado de cosas preparado muy antes de entrar AMERICA en la lucha por asegurar su emancipación política. Muy mal enjuiciaba Sámano lo que es la geografía corrugada de la sierra y la montaña, pues parece que ni siquiera barruntaba lo que es la influencia de la naturaleza en el hombre. Cómo sería de inmoral lo de las medallas de oro, cuando en la ética delatora de SAMANO no pareció ser propia de la dignidad del Prelado solicitar al Rey el premio de medallas de oro para los que él calificaba de curas cobardes.

En la comentada carta encuentro un parrafillo muy de SAMANO, pero que revela cuán errado andaba en sus cálculos y en sus previsiones, si es que en ese hombre sombrío pudo haber capacidad espiritual para la previsión. "Las cosas van mejor", decía. La razón aducida era porque no había llegado un armamento que enviaban de la Habana a Lima. Y

hace esta inocua profecía: “*El señor Morillo acabará muy luego con la canalla de Bolívar. . . .*”

Cuando leo estas calificaciones en cartas que debió conservar el Obispo Jiménez en su archivo, medito en las consideraciones que se hubo de hacer después de 1822 y 1823, cuando envió a Roma el laudatorio informe sobre los resultados de la campaña que se llama en historia colombiana la marcha de los soldados insurgentes, desde la llanura ilímite de Venezuela hacia los morros filudos y coronados de nieves de la cordillera de los Andes, para abrir el arco de gloria que se llaman las acciones de armas del Pantano de Vargas y del Puente de Boyacá. . . .

Aquella canalla de BOLIVAR fue la que salvó en AMERICA el nombre del derecho y de la libertad. La bella y fecunda y sagaz acción diplomática del Libertador consultó definitivamente al bienestar y a la tranquilidad de la Iglesia en la nueva Patria. Tan decisiva, tan certera, tan bien lograda en sus realizaciones fue, que causó no poco estupor en las cancillerías de Europa, según ya dije, especialmente cuando el Papa LEON XII, antes llamado Cardenal Aníbal de la Genga, cumplió directamente y sin someterse a intervenciones seculares, su misión apostólica de Pastor de los pastores y proveyó de obispos a las sedes huérfanas de la GRAN COLOMBIA, a pesar de la tenacidad en frustrar esta determinación, ejercida por la Santa Alianza.

A mi juicio, pagó el obispo Jiménez, crecido tributo a un realismo que lo subyugaba y le hacía perder de vista la ruta de seguridad de sus ineludibles deberes pastorales. El Patronato real tuvo estas y otras peores consecuencias. La acción de este Prelado, antes de librarse la batalla de Boyacá, durante los días agitados de la magna contienda, merece serios reparos en lo tocante a su fidelidad incondicional al Rey, porque en lo que se relaciona con su vida y

conducta, fue él uno de los obispos de mayor distinción moral de la diócesis payanesa. Arrebatado por un celo indiscreto, creyó que todas las buenas dádivas debían ser dispensadas por las manos del Rey. Con todo, el Prelado, en uno de los pasajes substanciales de sus informes al Rey, no ocultaba un hecho: que no todos los eclesiásticos eran merecedores de los premios del monarca. Dice así: *“En cuanto a lo segundo, acerca de informar secretamente de los eclesiásticos que por su fidelidad y servicios en favor de la JUSTA CAUSA deban ser premiados por V. M. debo hacer presente, que no todos los que han seguido el PARTIDO DE LA RAZON Y DE LA JUSTICIA, los conceptúo igualmente acreedores a la Real munificencia de V. M., porque muchos, o han tenido en ello algunos fines particulares para hacerlo y no les ha movido el verdadero amor a su legítimo soberano y con sugerencias indiscretas y conducta menos arreglada han perjudicado la buena causa, quizá más que si no la hubieran seguido.*

En esta virtud no me atrevo a informar de todos los que se llaman realistas”.

Se curaba en salud, diré, porque este temperamento en el criterio moral deja comprender que el Prelado no estaba muy satisfecho de la conducta de todos sus sacerdotes. Sin embargo, me parece un poco temerario el internarme en las intenciones del realismo externo de algunos clérigos y frailes. Mas, al tener que dar sobre el famoso y travieso dominico Fr. Andrés Sarmiento, el informe de conciencia, el Prelado debió de seguir otras teologías de discutibles probabilismos, ya que la conducta de este religioso no es simplemente censurable, sino criminal en algunas de sus actuaciones en el Patía. Paleta suave pasa el Obispo por sobre la superficie de la realidad moral del realismo canibalesco del citado religioso, tan bizarro guerrillero como valiente militar era el

secretario del Prelado, don Félix Liñán y Haro, a quien tal vez más le hubiera lucido el uniforme de general que la propia hopalanda negra de sacerdote secular.

Dice el Obispo acerca del P. Sarmiento: *“Este fue el que con sus exhortaciones las más vigorosas, levantó todos los habitantes del Patía y formó de ellos un cuerpo respetable para destruir a los insurgentes; en toda la Provincia de Pasto hizo lo mismo y en calidad de capellán acompañó en todas sus marchas y ataques al excelentísimo doctor don Juan Sámano, actual Virrey del Nuevo Reino de Granada; en fin, ha sido tan decidido, que en varias ocasiones se ha visto preso por los insurgentes y sentenciado a muerte, librándose de ella por medio de la fuga, que por su valor e intrepidez para estos apurados lances le facilitaron. A este religioso digno lo tengo colocado de Cura interino de Llanogrande. Y si V. M. hiciese la gracia de habilitarlo para que pudiese ser colocado en algún curato en propiedad, yo se lo daría de la mejor gana, pues conviene que esta clase de sujetos estén al frente de los pueblos para reprimir a los malvados”*.

Aquí puede decirse: ne quid nimis, ilustrísimo señor Obispo!. . . . Y con toda razón, porque el criterio moral del historiador no puede amparar con el silencio lo que es digno de severa crítica. Muchos pliegos habría que llenar con las rectificaciones al informe secreto enviado al Rey, y, en copia, a don Juan Sámano. Mendacidades muchas se entreveran con la exactitud y con la verdad de otras relaciones del insigne prelado. . . . El lector habrá de leer por su propia cuenta el texto de los documentos sobre los cuales estoy haciendo fugaces comentarios. Pasados los años, el propio señor Jiménez hubo de rectificar. La convivencia con la República lo convenció de la simple verdad del refrán popular: “en todas

partes se cuecen habas". Porque, tanto entre el clero realista como entre el clero insurgente hubo sucesos bochornosos y relajaciones que obstentaban la bandera del escándalo. La documentación a este respecto es copiosa, objetiva y fidedigna. La Historia no quiere simulaciones y no acepta parcialidades de criterio moral.

— IV —

Detalles de los informes.—Importancia de estos papeles para nuestra historia y nuestra sociología política.

Conviene transcribir el texto de los documentos que han dado vida y espíritu a estos capítulos sucintos. Tema fecundo, a permitirlo el tiempo, daría para estudios madurados en la filosofía de la historia y para elaborar densos volúmenes, ricos como arsenales de grandes verdades de la difícil ciencia política. Mucha importancia tienen para la historia de nuestra emancipación y son también documentos fundamentales en la historia eclesiástica de Colombia durante los primeros cincuenta años del siglo pasado. La personalidad saliente y subyugante del señor Jiménez aparece en la creación de los obispos de los primeros tiempos de la República. Su nombre es tan glorioso y sonoro, como el del señor don Rafael Lasso de la Vega, primero realista, después ciudadano ejemplar de la Gran Colombia, obispo de Maracaibo y después de Quito. Este venerable obispo fue como el brazo derecho de la acción diplomática de Bolívar ante la Santa Sede. Sus minuciosos informes al Papa tuvieron resonancia y decidieron eficazmente la solución apetecida en los graves problemas que se le presentaron a la Iglesia con el cambio de gobierno en los países de América.

En el año 1818, Sámano era la vara del terror.

La Iglesia neogranadina sufrió graves menguas. La provisión de beneficios o curatos estaba subordinada al realismo. Este era el código, el regulador, la orientación de los superiores en los concursos. Así aparece, en octubre de 1818 el R. Sr. Provisor don Francisco Javier de Mier presentando a Sámano una nómina de sacerdotes realistas para curatos de lo que es hoy el departamento de Cundinamarca. No obstante las difíciles circunstancias, este sacerdote, decía al final de la presentación de una extensa nómina, cuyos pliegos estudié en directa investigación, en uno de los gruesos tomos del Archivo Nacional: "*Atendidas las críticas circunstancias que no conoció mayores otro Excelentísimo señor Vicepatrono real y con lo cual se esclarece de todo para la imparcialidad y deseo del acierto que mutuamente caracteriza a las dos autoridades*".

Muy discutible lo de la característica de la imparcialidad de las dos autoridades. La calidad de la lucha en que estaba empeñado el virreinato no permitía imparcialidad, si se ha de enjuiciar este asunto en su propia realidad humana, que es una realidad ética, porque los valores políticos de la monarquía imponían fidelidad a quienes se amparaban en las dádivas largas del Patronato. La prueba es que el mismo señor Guerra de Mier, usaba esta literatura en la calificación de méritos de los opositores en los concursos: "*Sin tacha alguna sobre la conducta política ni menos la moral*". En otra leo: "*Recomendado por buen español. Hijodalgo notorio*". Lo curioso que el recomendado había nacido en Cundinamarca, así como el P. Sarmiento, con toda su rancia fe realista había nacido en Buga.....!

En el Informe de 5 de noviembre de 1818, el Obispo Jiménez señaló como a dignos de recompensa a los siguientes sacerdotes de su diócesis. No hay que olvidar que este Prelado hacía distinción entre rea-

listas fieles y realistas ocasionarios, que ahora hubieran sido llamados oportunistas. Los recomendados fueron: Eusebio Ramírez de Arellano, español, Racionero entero de la Catedral. José María Grueso, Provisor y Vicario General, por su literatura nada común, fidelidad acendrada a V. M. a toda prueba. Félix Liñán y Haro, secretario del Obispo, español, bizarro militar con sotana. Salvador Morcillo, cura de Almaguer, hermano del ejecutado por los insurgentes, cura de la Cruz. Estos clérigos eran el estado mayor general del señor Jiménez. Mas, no se limitó a solós estos pocos nombres. Más adelante verá el lector lo mucho que se distinguieron clérigos y frailes. Presentan un contraste paradójico en esta emergencia el Colegio de Misiones de los Franciscanos de Popayán y el Colegio de Misiones de los Franciscanos de Cali. El mismo obispo pone a los de Cali la tacha de insurgentes, con dos o tres salvedades, acaso un poco equívocas, porque el P. Fray Joaquín Polanco, durante la lucha de las ciudades confederadas del Valle del Cauca, en el año de 1811, dio clarísimas demostraciones de ser aliado de la causa americana.

1—*Carta del Obispo al Virrey Sámano*

Creo que éste es un documento de mucha importancia. A su texto o contenido he hecho referencia en los comentarios anteriores.

Popayán y noviembre 5 de 1818.

Excelentísimo señor:

Mi muy venerado señor y favorecedor:

Con la satisfacción que siempre he recibido la de V. E. del 21 de octubre último y en su contestación debo decirle, que por el adjunto oficio de uno de mis curas (y no mando otro por creerlo inútil) verá V. E. y podrá satisfacer al Excmo. Sr. D. Pablo

Morillo, de la eficacia con que se está haciendo su encargo. En este correo recibirá V. E. por mano de ese administrador de correos, tres envoltorios con piedras que me han entregado de Timaná y de Cartago, y sucesivamente iré mandando las que me vayan remitiendo.

Es cierto que es muy difícil aquí el que se encuentre un sujeto de una total confianza y aptitud para la contaduría de diezmos, por lo que en el correo pasado le escribí a V. E. a favor del sujeto mejor que hemos podido encontrar y si no viene de afuera, no hallamos otro en quién poner los ojos.

Es muy cierto el abandono en que hasta ahora han estado los diezmos; pero en virtud de las justas providencias de V. E. para la Provincia de Antioquia de un incesante trabajo y de la actividad de nuestro Arellano, ya va entrando alguna cosa y de ésta hemos pasado a las reales cajas 9.166 pesos y $\frac{3}{4}$ para el auxilio de la tropa y además hemos dado 120 pesos al Hospital para pagar una factura de medicina para curar los soldados que morían por falta de remedio, cuyo mal está cortado. (!...?)

En este correo mando a V. E. copia del informe secreto que hago a S. M. en obediencia a su real orden de 31 de octubre de 1816, para que V. E. me diga si le agrada. En este recomiendo mucho a nuestro Arellano, que es un héroe, muy hombre de bien, a mi Provisor, el doctor Grueso, que desde que anda a mi lado se le han acabado las contemplaciones y procede con el mayor carácter; a mi secretario que V. E. sábelo muy bien que me ha servido y también a nuestro P. Sarmiento, para que S. M. le conceda la gracia de que se le pueda dar en propiedad un buen curato y lo acomodemos al pobre cual lo merece.

También envío a V. E. copia de lo que digo a la Corte con respecto a la división de Antioquia. V. E. verá, que si se hace semejante división, es lo mismo

que decirle al obispo de Popayán que se vaya de su casa, y así espero de la bondad de V. E. que con su informe justo me evitará a mí y a Popayán esta desgracia.

Por último, envío a V. E. un informe de la solemnidad con que se ha abierto el Seminario, para que se divierta un rato, si acaso le tiene libre.

No se me ofrece otra cosa, sino respecto a V. E. mi gratitud y reconocimiento y que mande cuanto sea de su agrado a este su más fino apasionado servidor y afectísimo Capellán q. s. m. b.

Excmo. Sr. Salvador, Obispo de Popayán.

2—*Contestación de Sámano*

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Me ha entregado Segovia los paqueticos de piedras universales, de que doy a V. S. I. las debidas gracias y asimismo por su eficacia en servirme sobre el particular, habiendo leído con gusto la carta del Cura Penilla, que se ofrece a trabajar para adquirir materiales en desempeño del cargo que le ha cometido V. S. I. con tanto empeño.

He visto con la mayor atención las representaciones de V. S. I. a S. M. y no puede mejorarse. Sólo un punto no me ha parecido tan bien y es la petición que V. S. I. hace a S. M. de la medalla de oro para los Curas cobardes de Antioquia que cedieron a las amenazas o sugerencias de sus infames compatriotas, por falta de fortaleza para resistir a los malvados, según V. S. I. me expone.

Estoy esperando noticias que he pedido a ese gobierno para apoyar la *inconveniencia* de la división de la Provincia de Antioquia del Obispado de Popayán y si no me viene pronto esta noticia que ya tarda, recordaré su cumplimiento; sin embargo, no será malo que V. S. I. se acerque sobre el particular al Gobernador, excusándolo así mi reconvención, en el

supuesto que mandaré a V. S. I. cuando llegue el caso, el informe que hago a S. M., en conformidad de lo que he leído de V. S. I.

Las cosas van mejor, porque nos ha llegado un armamento de La Habana que dirigen a Lima en auxilio de aquel Virreinato y *el señor MORILLO acabará muy LUEGO con la canalla de BOLIVAR.*

No ocurre otra cosa particular, quedando de V. S. I. como siempre su más afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.

Santafé, 21 de noviembre de 1818.

JUAN SAMANO

PD.—Sírvasse V. S. I., decir a D. José María Mosquera, que con motivo de no hallarse a mano para la salida del correo de que me habla, difiero contestarle hasta el que viene.

3—*Informe del Obispo al Rey.*

Señor:

En justo obediencia de la Real Orden de V. M. que se me ha comunicado por el Ministro de Gracia y Justicia, con fecha 31 de octubre de 1816, para que en la distribución de los beneficios que se debe hacer por mí sean preferidos aquellos eclesiásticos que se hayan distinguido por su fidelidad constante a V. R. M. y por su adhesión decidida a la justa causa; como también para que reservadamente informe con justificación de los sujetos que se hubiesen hecho acreedores a aquellos destinos, gracias y honores que sólo dependen del arbitrio de V. M., expresando los servicios y sacrificios de los interesados: debo informar a V. R. M. que en cuanto a lo primero procuré con el mayor gusto y ciega abediencia, en el próximo concurso que vaya a dar, el proponer al Vice-Patrono Real, en preferencia a aquellos ecle-